

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAHUSA, CAMARONERA HUACAS S.A., CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2016

En el cantón Samborombón, a los 27 días del mes de Abril del año Dos mil dieciséis, siendo las ocho horas cuarenta minutos, en las oficinas ubicadas en la oficina 1.11 del primer piso del edificio Mirador Este del Centro Comercial Plaza Lagos ubicado en el kilómetro seis y medio de la vía La Puntilla-Samborombón, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CAHUSA, CAMARONERA HUACAS S.A., con la presencia de sus accionistas: La Compañía La Compañía QUESFOR TRADE S.A. debidamente representada por el señor Carlos Rosales Pino, propietaria de 799 acciones, ordinarias, nominativas de Un dólar cada una de ellas. El señor JUAN XAVIER CORDOVEZ ROSALES, propietario de 1 acción ordinaria, nominativa y de un valor de Un dólar, quienes en razón de representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales también están de acuerdo en tratar por unanimidad:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2015 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisario respecto del ejercicio económico del año 2015 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2015 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 5.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa de la compañía, realizado por el Auditor Externo Ing. Johnny Martínez Ramírez

Se encuentra también presente el comisario de la compañía, señora Sonia Amaya Poma, quien ha sido personal e individualmente convocada.

Preside la Junta el señor Juan Xavier Cordovez Rosales, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta, por decisión unánime de todos los presentes y

ella como secretario Adjunto al señor Carlos Rosales Pino. El Presidente del Hcy ordena que por Secretaría se exhiba la foto de editores la cual firmada por el Secretario de esta Junta Forman parte del expediente de la misma y constataste por Secretaría que en encuentro ocurrido el día por ciento del Capital Social Suavito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebrada de esta Junta como los asuntos a tratar. El Presidente Adjunto declara legalmente instalada la sesión, acordando a continuación los asuntos materia de la reunión.

Se pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Consejo General respecto del ejercicio económico del año 2015, y adoptar las resoluciones correspondientes. Inmediatamente se lee el informe presentado por el Consejo General, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Segundo Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Consejo de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2015 y adoptar las resoluciones correspondientes. Inmediatamente se lee el informe presentado por el Consejo, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Tercer Punto** del orden del día cual es conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y adoptar las resoluciones correspondientes. Inmediatamente se pasa a estudiar el Balance y el Estado de Resultados y Ganancias correspondientes al periodo 2015 y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Se deja expresa constancia de que en la celebración este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía. Luego se pasa a tratar el **Cuarto Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2015 y adoptar las resoluciones correspondientes. Turna la palabra al Consejo General de la compañía señor Juan Rainer Corrales Ortega y expresa a los presentes que la utilidad del Balance es la siguiente que en el año 2015, se generaron utilidades por un valor de \$214,254.00, las mismas que se distribuyeron de la siguiente manera: a) Se distribuyere concepto de participación de utilidad a los trabajadores al 10% esto es la cantidad de \$47,136.11 b) Por concepto de impuestos a la renta sujeta, el pago del mismo luego de la consolidación tributaria fue de \$75,154.01, quedando así un saldo de \$187,963.88. En este sentido la Junta General de Accioneros delibera al respecto y por unanimidad resuelve aprobarlo y aprobar el cuarto punto del orden del día. Se deja expresa constancia de que en

la sesión de este punto del orden del día no han participado los administradores de la compañía. Finalmente se pasa a leer el quinto y último punto del orden del día, el cual se lee y resuelve sobre el informe de Audited externo de la compañía realizado por el Auditor Externo Ing. Johnny Márquez Martínez, inmediatamente se lee el informe de Audited Externo realizado por el Auditor Externo Ing. Johnny Márquez Martínez, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad.

En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Corporación, se da lectura inmediata de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos:

1.- Copia de los informes del Gerente General y de la Contraloría del Banco del Balcón y estado de Retén y Reservas sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2016. 2.- Copia de Lista de asistentes. 3.- Copia de la presente Acta ratificada por el Secretario de esta Junta. 4.- Archivo digital de esta sesión de Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del día declara un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de que se remita la sesión se lea a todos los presentes y se aprueba por unanimidad de todos los asistentes. Con lo cual el Presidente Adjunto declara terminada la presente Junta siendo las horas once quince minutos (11:15), terminada para constancia todos los asistentes. Hecho en el año 2016 a 27 de Abril del presente año.

1. CARLOS ROSALES PINO, Carlos Rosales Pino, ABOGADO. 2. Juan Javier Contreras Rosales, ABOGADO. 3. Juan Javier Contreras Rosales, Presidente Adjunto de la Junta. 4. Juan Javier Contreras Ortega Secretario de la Junta. 5. David Arango Puma, Contador. CERTIFICO Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía CAJALSA, CAMARONERA HUACAL S.A., celebrada el 27 de Abril del 2016 la cual está autenticada en el libro de actas, el que me remito en caso necesario.- Santiago, Chile 27 de 2016.-



CARLOS ROSALES PINO
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA